

Guía docente de la asignatura “Seguridad Ambiental”

1. IDENTIFICACIÓN

- ✓ **Nombre de la asignatura: Seguridad Ambiental**
- ✓ **Código: 104042**
- ✓ **Titulación: Grado de Prevención y Seguridad Integral**
- ✓ **Curso académico: 2018/2019**
- ✓ **Tipo de asignatura: OP**
- ✓ **Créditos ECTS (horas): 6**
- ✓ **Período de impartición: Segundo Semestre**
- ✓ **Idioma en que se imparte: Catalán/Castellano/Inglés**
- ✓ **Responsable de la asignatura y e-mail de contacto:**
- ✓ **Otros profesores:**

2. PRESENTACIÓN

El objeto de estudio de la asignatura “Seguridad Ambiental” pretende introducir al alumno en el conocimiento y estudio de problemas ambientales que afectan a la seguridad de las personas individualmente consideradas, así como al conjunto de la población.

Siendo el medio ambiente y los recursos naturales un bien común escaso para toda la humanidad, el ser humano, pudiendo ser catalogado como un supe depredador, está modificando el equilibrio ambiental existente, provocando efectos antrópicos que están teniendo un efecto devastador sobre el ecosistema y las personas.

Dicha circunstancia está provocando, a su vez, el nacimiento de una nueva política a nivel público y privado de intervención y autorregulación para intentar paliar dicho desequilibrio ambiental.

Está asignatura pretende abordar someramente dicha situación, señalando algunos de dichos desequilibrios ambientales y los riesgos que conllevan para el entorno y las personas, analizando dicha situación a nivel legal y la posible gestión de dicho riesgo.

Así, dentro de nuestro entorno más próximo, recibimos constante información sobre situaciones ambientales originadas por el ser humano que tienen o pueden tener efecto sobre nuestras vidas y/o la seguridad de las personas en su conjunto. Suelos, aire y aguas alteradas por contaminantes y/o agentes patógenos; exposición a productos químicos; contaminación sonora, lumínica y electromagnética...etc., son algunos de esas alteraciones ambientales que influyen en nuestras vidas y entorno, y que serán objeto de estudio en lo relativo al análisis de las mismas y su gestión.

3. OBJETIVOS FORMATIVOS

Introducir aspectos y principios generales sobre medio ambiente y desarrollo sostenible.

Conocer determinadas afecciones ambientales y su influencia sobre el ser humano.

Conocer la normativa específica relativa a dichas afecciones ambientales.

Profundizar en los criterios técnicos y metodologías de la identificación, análisis y evaluación de riesgos de emergencia específicos dentro de este ámbito.

Conocer los principios de intervención y autorregulación dentro de los principios generales sobre medio ambiente y desarrollo sostenible.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Específicas

CE1.-A todos los efectos, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.

CE2.-Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.

CE4.-Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.

CE9.-Planificar y coordinar los recursos propios de tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.

Resultados de Aprendizaje

RA1.1) Elaborar propuestas de gestión en seguridad y prevención en una organización.

RA2.1) Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa y extraer indicadores de riesgo

RA2.5) Analizar riesgos específicos y conocer sus mecanismos de prevención.

RA2.6) Aplicar una visión preventiva al ámbito de la seguridad.

RA2.7) Diagnosticar la situación de la seguridad integral a empresas y organizaciones

RA4.3) Identificar, desarrollar o adquirir, y mantener los principales recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades tácticas y operativas inherentes al sector de la prevención y la seguridad integral.

RA9.2) Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector: personas, tecnología e infraestructuras.

Competencias transversales:

CT3. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

CT4. Trabajar y aprender de forma autónoma.

CT6. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.

CT8. Trabajar en redes.

CT12. Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.

CT13. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.

CT15. Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se derive de la práctica del ejercicio profesional.

5. TEMARIO Y CONTENIDO

Bases reguladoras de la prevención de los riesgos por contaminación, contaminación atmosférica, hidráulica, del suelo, acústica. Regulación jurídica del control de residuos. Elementos de la evaluación de impacto ambiental.

6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

7. METODOLOGÍA DOCENTE

Los alumnos deberán prepararse los temas a partir de las unidades didácticas, las lecturas recomendadas y los documentos (legislación y sentencias) incorporadas a la plataforma. Deberán realizar los ejercicios prácticos que se plantean y enviar al profesor las respuestas correspondientes razonadas y justificadas en base a los documentos de referencia.

Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

7.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Título	UD	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas				
Prácticas				
Resolución de casos prácticos				RA1.1 RA2.1 RA2.5 RA2.6
Debates y foros de discusión		75	3	RA2.7 RA4.3 RA9.2.
Tipo: Autónomas				
Realización de trabajos/informes				RA1.1 RA2.1 RA2.5 RA2.6
Estudio personal		75	3	RA2.7 RA4.3 RA9.2.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El alumnado realizará dos pruebas de evaluación continuada (PEC) que entregará a través del aula moodle.

El alumnado realizará una evaluación mediante prueba escrita presencial sobre la materia tratada que tendrá lugar en la fecha programada en la Escuela. Está prueba podrá ser oral a criterio del profesor.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se

calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

8.1 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Pruebas escritas y/u orales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante	50 %	4	0.16	RA21.1 RA2.1 RA2.5 RA2.6 RA2.7 RA4.3 RA9.2.
Entrega de los ejercicios y trabajos realizados por el alumnado	25 %	37,5	1,5	RA21.1 RA2.1 RA2.5 RA2.6 RA2.7 RA4.3 RA9.2.
Entrega de los ejercicios y trabajos realizados por el alumnado	25 %	37,5	1,5	RA21.1 RA2.1 RA2.5 RA2.6 RA2.7 RA4.3 RA9.2.

9. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL
